



INFORME DEL GERENTE GENERAL, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO TRANSCOCA S.A. REALIZADO EL 27 DE ENERO DEL 2012 EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA.

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito someter a vuestra consideración, el presente informe anual que contiene los aspectos importantes, correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011.

1. ASPECTOS GENERALES:

La COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO TRANSCOCA S.A., ha realizado actividades de acuerdo a las metas implantadas para este año, debido que es una compañía que se encuentra en pleno funcionamiento.

2. JUNTAS GENERALES.

La administración ha obtenido todas las directrices, disposiciones y resoluciones tomadas en las juntas generales realizadas por la compañía.

3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.-

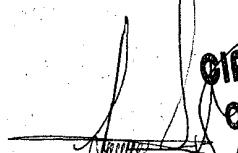
Al cierre del ejercicio económico del 31 de diciembre del 2011, la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO TRANSCOCA S.A., ha dado como resultado una utilidad de \$. 2395.38, de este valor se deduce los descuentos de legales y estatutarios, y se amortiza la pérdida acumulada de años anteriores en un 20%, según lo permite la ley Orgánica de Régimen Tributario, en el artículo 11.

4. PERSPECTIVA PARA EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO

La administración continuará con el proceso de fortalecimiento de la compañía a fin de poder consolidar como una empresa solvente y bien estructurada, entre las actividades planificadas están, ejecutar una campaña publicitaria, a fin de hacer conocer a la Compañía en la ciudad, monitorear la pagina del INCOP, a fin de captar contratos para la Compañía, emprender un proyecto a fin de captar recursos para la adquisición de un terreno para la construcción del Edificio de la Compañía.

Para finalizar debo agradecer a los señores comisario y contador, que siempre están pendientes para la buena marcha de la compañía.

Atentamente,


CIA. TRANSCOCA S.A.
ORELLANA-ECUADOR
Sra. Liliana Macías
GERENTE GENERAL
CIA. TRANSCOCA S.A.

